

## ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL

CONTRATO No. MCO-MDMQAZEE-15-2021

### “OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS SAN ISIDRO DEL INCA Y KENNEDY - AZN”

El valor del mencionado contrato es de: **141.071,43** (CIENTO CUARENTA Y UN MIL SETENTA Y UNO con 43/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) valor que no incluye IVA, y un plazo de ejecución de **SESENTA (60)** días calendario, contados a partir del día siguiente a la fecha de notificación de que el anticipo se encuentra disponible.

El monto entregado como anticipo fue de **42.321,43** (CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE Y UNO con 43/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) valor que no incluye IVA, el cual fue transferido a la cuenta bancaria del contratista, el **28 de julio de 2021**.

#### CLAUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTES

En la ciudad de Quito a **11 de octubre de 2021**, con la comisión técnica, encargada de efectuar la Recepción Provisional del contrato No. **MCO-MDMQAZEE-15-2021**, correspondiente a la construcción de: **“OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS SAN ISIDRO DEL INCA Y KENNEDY - AZN”**; integrada de la siguiente manera: Ing. Héctor Raúl Damián Paguay, en su calidad de contratista, el Ing. Jaime Raúl Paltán Caiza, como delegado Técnico No Interviniente de la Administración Zonal “Eugenio Espejo” del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, y la Ing. Ana Lucía Mendoza Vega, como Administradora del Contrato; quienes convienen en suscribir la presente Acta de Recepción Provisional.

#### CLAUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES

- Mediante contrato No.- MCO-MDMQAZEE-15-2021, de fecha 21 de julio de 2021, la Administración Zonal “Eugenio Espejo” del Distrito Metropolitano de Quito, procedió a contratar con el Ing. Héctor Raúl Damián Paguay, contratista, quien se comprometió a ejecutar y entregar la obra denominada: “OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS SAN ISIDRO DEL INCA Y KENNEDY - AZN”.
- Mediante Resolución No. RE-GADDMQ-AZEE-002 de 11 de agosto de 2021, la Srta. Abogada María Eugenia Godoy Tinitana, Administradora Zonal Eugenio Espejo (E) autoriza el cambio de fiscalizadores de los contratos que fueron asignados a la Ing. Jimena Paulina Muela Rodríguez.
- Mediante memorando GADDMQ-AZEE-UFIS-2021-0201-M de 13 de agosto, se comunica a la Arq. Ligia Sonia Granda C. que ha sido designada como Fiscalizadora del Contrato.
- Mediante oficio No. **011-2021-SIIK** ingresado en esta Administración Zonal, mediante SITRA **GADDMQ-AZEE-DSC-2021-2936-E**, de 27 de septiembre de 2021,

recibido en el Departamento de Fiscalización el 27 de septiembre de 2021, el contratista ingresa el pedido de Recepción Provisional de la obra, una vez concluidos los trabajos objeto del contrato por lo que es procedente el trámite requerido.

- Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-UFIS-2021-0123-O, de 27 de septiembre de 2021, el Ing. Alex Jara Jefe de Fiscalización informa al contratista que la recepción provisional se realizará el día 01 de octubre de 2021 con la comisión encargada y conformada por la Administradora de Contrato Ing. Ana Mendoza Vega y el Delegado de la Srta. Administradora, Ing. Jaime Paltán Caiza.
- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1365-M, de 27 de septiembre de 2021, La Administradora Zonal Eugenio Espejo, Mgs. Ana Cristina Romero, designa al Ing. Jaime Paltán Caiza, para que conforme la comisión técnica encargada de recibir los trabajos del contrato No. **MCO-MDMQAZEE-15-2021**, denominado **"OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS SAN ISIDRO DEL INCA Y KENNEDY - AZN"**.

Una vez coordinada la inspección, con la comisión asignada para la Recepción Provisional y el contratista, se procedió a la inspección el día 01 de octubre de 2021 a las obras ejecutadas y, del registro establecido en el reporte de inspección que se adjunta, firmado por la comisión de recepción y el contratista, se evidencia que la obra presenta observaciones y/o correcciones; para lo cual la comisión otorgó 2 días hábiles para que se reparen; y, en inspección de fecha 6 de octubre de 2021, según consta en la hoja de recorrido adjunta, se determinó que todas las observaciones fueron subsanadas.

De este modo el Administrador de Contrato y delegado de la Administración Zonal "Eugenio Espejo", emiten la opinión favorable para la firma del Acta de Recepción Provisional de los trabajos realizados bajo el Contrato No.- **MCO-MDMQAZEE-15-2021**.

**DOCUMENTOS HABILITANTES DEL ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL.**- forman parte integrante de esta acta los siguientes documentos:

1. Informe del Delegado de la Administración Zonal Eugenio Espejo.
2. Informe del Administrador de Contrato.
3. Informe de recorrido e inspección de las obras, previo a la recepción provisional, firmado por la comisión.

### **CLAUSULA TERCERA.- FISCALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO**

La fiscalización de la obra estuvo a cargo de la **Unidad Zonal de Fiscalización de la AZEE**, designando para el efecto, como Fiscalizadora la **Arq. Ligia Sonia Granda Curimilma**, conforme la Resolución No. RE-GADDMQ-AZEE-002 de 11 de agosto de 2021 y con memorando Nro. **GADDMQ-AZEE-UFIS-2021-0201-M**, de 13 de agosto de 2021.

La administración del contrato estuvo a cargo de la **Ing. Ana Lucía Mendoza Vega**, conforme la notificación del contrato con Memorando N° **GADDMQ-AZEE-DAJ-2021-0606-M** de 21 de julio del 2021.



**CLAUSULA CUARTA.- OBRA EJECUTADA**

El contratista realizó la obra antes indicada conforme al siguiente detalle:

PLANILLA DE OBRAS EJECUTADAS						
No.	Código	Rubro	Uni.	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
<b>1. ADOQUINADO Y CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS DE LA CALLE CONDOR E17 DESDE LA CALLE LOS NOGALES HASTA LA CALLE CANELOS, BARRIO AMAGSI DEL INCA, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA</b>						
01	V321	EXCAVACION SIN CLASIFICAR // Incluye conformación, compactación de subrasante, y transporte de tierra 500m. 303-2(1) .	m3	352.38	4.16	1,465.90
02	V206	TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACION //Incluye espojamiento y pago en escombrera. 309-2(2).	m3.Km	10,265.08	0.42	4,311.33
03	V207	TRANSP.SUB-BASE.BASE,MAT.MEJOR.Y FRESADO //309-4(2)	m3.Km	6,749.60	0.36	2,429.86
04	V800	BASE CLASE 2 - SIN TRANSPORTE //404-1(E)	m3	0.00	15.14	0.00
05	V915	SUB-BASE CLASE 3 - SIN TRANSPORTE //Incluye tendido y compactación. 403-1(E).	m3	228.80	12.58	2,878.30
06	V675	ADOQUINADO BLOQUES HORM. F'c=400Kg/cm2 //Incluye cama de arena. 401- 4(1)c.	m2	915.19	18.62	17,040.84
07	0688	BORDILLO EN CURVA HOR.S.180kg/cm2 h=50cm //bm=20cm, bm=15cm, rad.menor 10m, inc. encof., inc.excavación. 610-(1)g Espec.MOP-001-F2002	m	0.00	22.14	0.00
08	0929	BORDILLO HORM.SIMPLE 180kg/cm2 h=50cm //bm=20cm, bm=15cm. Incluye encofrado, excavación y desalojo. 610 (1) A.	m	20.90	18.77	392.29
09	0078	ACERO DE REFUERZO Fy=2800-4200 kg/cm2 //504(1) Especificaciones MOP-001-F2002cortadora dobladora de hierro	Kg	50.53	2.00	101.06
10	0900	BERMA HS.210kg/cm2 h=30cm b=15cm,ENCOFR. //610-(1)b Especif.MOP-001-F2002, horm.simple 210kg/cm2, tabla monte	m	15.30	13.30	203.49
11	0913	CONFOR.Y COMPAC.SUBRASANTE MENOR 4000m2 //Menor a 4000m2, movimiento de tierra mas/menos 0.20m de corte o relleno	m2	0.00	1.56	0.00
12	2608	ALZADA POZO DE REVISION Y SUMIDERO //Picada asfalto y hormigon,alzada h.s.210kg/cm2,inc.inst.cerco,tapa,rejilla exist	u	4.00	64.56	258.24
13	4501	ALZADA SUMIDERO HORM.SIMPLE 180kg/cm2 //Retiro tapa existente,alzada altura variable,incluye encofrado	u	0.00	18.02	0.00
14	2605	RECONSTRUCCION ACERAS //Picada,demol.repos.acera, subbase h=0.10c/u,H.S.=180kg/cm2, acelerante	m2	0.00	19.76	0.00
15	V931	SUB-BASE CLASE 3. ACERAS, SENDEROS Y DIFICULTAD DE ACCESO //Incluye transporte, tendido y compactado con plancha compactadora Especif. MOP-001-F2002; 403-1.	m3	0.00	28.56	0.00
16	0679	REPAR.BORDILLOS CALZADA DADOS VEHICULOS //Demolición, limpieza, encof., adit. adheren. (lechada), hormigón 180kg/cm2, vol. 0.012m3, desalojo.	m	0.00	9.00	0.00
17	0070	HORMIGON SIMPLE "B" F'c=180 kg/cm2 //503(7) Especificaciones MOP-001-F2002hormigonera y vibrador	m3	2.71	144.58	391.81
18	5101	ROTURA DE HORMIGON SIMPLE //No incluye desalojo	m3	1.88	36.00	67.68
19	0933	CONSTRUCCIÓN SUMIDERO - REJILLA HIERRO, TAZA Y TUBERÍA 20cm. // Incluye excavación, tubería 6m y cadena de seguridad. 609-(2)s.	u	8.00	309.00	2,472.00
20	0692	LINEA SEÑAL.CALZADA-PINT.TRAFICO BLANCA //Limpieza, línea continua ancho 12cm, maquina franjeadora	m	152.30	0.73	111.18

21	1063	LIMPIEZA DE SUMIDERO Y TUBERIA, incluye desalojo	u	2.00	11.78	23.56
22	V378	TUBERIA PARA ALCANTARILLADO DIAM.20cm //609-(1)	m	0.00	11.58	0.00
23	0058	ENCOFRADO-DESENCOFRA. MURETE TABLA MONTE //Altura promedio de murete 1 metro ,tablade monte, recubierta de aceite	m2	0.00	16.67	0.00
24	0961	LEVANTAMIENTO ADOQUIN DE HORMIGON //Incluye apilamiento.	m2	0.00	1.27	0.00
25	0034	DESALOJO EQUIPO PESADO TIERRA/ESCOMB.5km //Cargadora frontal, desalojo con volquetedistancia maxima 5km	m3	1.88	6.58	12.37
26	2573	CANAL H.ARM.180kg/cm2 REJILLA H.F.a=60cm //Prof.0.45cm,a=36cm,e=23cm,encof.ang.100x50x6mm,rejilla apoyada IPN,ancl.a canal	m	0.00	329.89	0.00
27	V380	CANALIZACION TUBERIA CEMENTO CENT. 30cm //609-(1)b	m	0.00	19.31	0.00
SUBTOTAL						<b>32,159.91</b>
<b>2. READOQUINADO CALLE LOS CARDOS, BARRIO EL INCA, PARROQUIA KENNEDY</b>						
28	0961	LEVANTAMIENTO ADOQUIN DE HORMIGON //Incluye apilamiento.	m2	0.00	1.27	0.00
29	V321	EXCAVACION SIN CLASIFICAR // Incluye conformación, compactación de subrasante, y transporte de tierra 500m. 303-2(1) .	m3	344.57	4.16	1.433.41
30	V206	TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACION //Incluye espojamiento y pago en escombrera. 309-2(2).	m3.Km	10,647.21	0.42	4,471.83
31	V207	TRANSP.SUB-BASE,BASE,MAT.MEJOR.Y FRESADO //309-4(2)	m3.Km	6,979.91	0.36	2,512.77
32	V800	BASE CLASE 2 - SIN TRANSPORTE //404-1(E)	m3	0.00	15.14	0.00
33	V915	SUB-BASE CLASE 3 - SIN TRANSPORTE //Incluye tendido y compactación. 403-1(E).	m3	222.29	12.58	2,796.41
34	V675	ADOQUINADO BLOQUES HORM. F'c=400Kg/cm2 //Incluye cama de arena. 401- 4(1)c.	m2	1,111.44	18.62	20,695.01
35	0688	BORDILLO EN CURVA HOR.S.180kg/cm2 h=50cm //bM=20cm, bm=15cm, rad.menor 10m, inc. encof., inc.excavación. 610-(1)g Espec.MOP-001-F2002	m	0.00	22.14	0.00
36	0929	BORDILLO HORM.SIMPLE 180kg/cm2 h=50cm //bM=20cm, bm=15cm. Incluye encofrado, excavación y desalojo. 610 (1) A.	m	0.00	18.77	0.00
37	0078	ACERO DE REFUERZO Fy=2800-4200 kg/cm2 //504(1) Especificaciones MOP-001-F2002cortadora dobladora de hierro	Kg	93.09	2.00	186.18
38	0900	BERMA HS.210kg/cm2 h=30cm b=15cm,ENCOFR. //610-(1)b Especific.MOP-001-F2002, horm.simple 210kg/cm2, tabla monte	m	28.55	13.30	379.72
39	0913	CONFOR.Y COMPAC.SUBRASANTE MENOR 4000m2 //Menor a 4000m2, movimiento de tierra mas/menos 0.20m de corte o relleno	m2	0.00	1.56	0.00
40	2608	ALZADA POZO DE REVISION Y SUMIDERO //Picada asfalto y hormigon,alzada h.s.210kg/cm2,inc.inst.cerco,tapa,rejilla exist	u	3.00	64.56	193.68
41	4501	ALZADA SUMIDERO HORM.SIMPLE 180kg/cm2 //Retiro tapa existente,alzada altura variable,incluye encofrado	u	5.00	18.02	90.10
42	V251	ACERA H.S.210, e=10cm, JUNTA, MEDIA CADA //610-(2)cJunta fibr.8mm c/2.5m,espolvor.morf.1:3	m2	0.00	17.10	0.00
43	V931	SUB-BASE CLASE 3. ACERAS, SENDEROS Y DIFICULTAD DE ACCESO //Incluye transporte, tendido y compactado con plancha compactadora Especific. MOP-001-F2002; 403-1.	m3	0.00	28.56	0.00
44	0679	REPAR.BORDILLOS CALZADA DAÑOS VEHICULOS //Demolición, limpieza, encof., adif. adheren. (lechada), hormigón 180kg/cm2, vol. 0.012m3, desalojo.	m	0.00	9.00	0.00

45	0070	HORMIGON SIMPLE "B" F'c=180 kg/cm <sup>2</sup> //503(7) Especificaciones MOP-001-F2002hormigonera y vibrador	m <sup>3</sup>	0.00	144.58	0.00
46	5101	ROTURA DE HORMIGON SIMPLE //No incluye desalojo	m <sup>3</sup>	0.00	36.00	0.00
47	0933	CONSTRUCCIÓN SUMIDERO - REJILLA HIERRO, TAZA Y TUBERÍA 20cm. // Incluye excavación, tubería 6m y cadena de seguridad. 609-(2)s.	u	2.00	309.00	618.00
48	2692	LINEA SEÑAL.CALZADA-PINT.TRAFICO BLANCA //Limpieza, línea continua ancho 12cm, maquina franjeadora	m	0.00	0.73	115.71
49	1063	LIMPIEZA DE SUMIDERO Y TUBERIA, incluye desalojo	u	0.00	11.78	58.90
50	V378	TUBERIA PARA ALCANTARILLADO DIAM.20cm //609-(1)	m	0.00	11.58	0.00
51	4880	REDUCTOR DE VELOCIDAD a=3.70m h=0.10m // Rot.asf.5cm,HS. 280kg /cm <sup>2</sup> ,acel.,pint.traf.blan.y amar.,malla 100x100x6mm, incluye desalojo de desperdicios.	m	0.00	186.44	0.00
52	0058	ENCOFRADO-DESENCOFRA. MURETE TABLA MONTE //Altura promedio de murete 1 metro ,tablade monte, recubierta de aceite	m <sup>2</sup>	0.00	16.67	0.00
53	0034	DESALOJO EQUIPO PESADO TIERRA/ESCOMB.5km //Cargadora frontal, desalojo con volquetedistancia maxima 5km	m <sup>3</sup>	0.00	6.58	0.00
SUBTOTAL						<b>33,551.72</b>
<b>3. REPAVIMENTACION CALLE RUIDECINDO LESAMA, BARRIO KENNEDY III, PARROQUIA KENNEDY</b>						
54	V321	EXCAVACION SIN CLASIFICAR // Incluye conformación, compactación de subrasante, y transporte de tierra 500m. 303-2(1) .	m <sup>3</sup>	847.43	4.16	3,525.31
55	V206	TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACION //Incluye espojamiento y pago en escombrera. 309-2(2).	m <sup>3</sup> .Km	24,660.21	0.42	10,357.29
56	V207	TRANSP.SUB-BASE,BASE,MAT.MEJOR.Y FRESADO //309-4(2)	m <sup>3</sup> .Km	18,721.11	0.36	6,739.60
57	V800	BASE CLASE 2 - SIN TRANSPORTE //404-1(E)	m <sup>3</sup>	210.83	15.14	3,191.97
58	V917	IMPRIMACIÓN CON ASFALTO DILUIDO RC. //No incluye arena de secado. 405-1(1).	Lt	2,529.12	0.66	1,669.22
59	V919	CARPETA ASF.EN CALIEN.e=7.5cm-INC.TRANS. //405- 5cMezcla.en planta,inc.trans.mezcla a obra	m <sup>2</sup>	2,107.60	13.16	27,736.02
60	V918	CARPETA ASFAL.EN CALIEN. e=5cm-INC.TRAN. //405- 5bMezcla.en planta,inc.trans.mezcla a obra	m <sup>2</sup>	0.00	8.77	0.00
61	2608	ALZADA POZO DE REVISION Y SUMIDERO //Picada asfalto y hormigon,alzada h.s.210kg/cm <sup>2</sup> ,inc.inst.cerco,tapa,rejilla exist	u	4.00	64.56	258.24
62	4501	ALZADA SUMIDERO HORM.SIMPLE 180kg/cm <sup>2</sup> //Retiro tapa existente,alzada altura variable,incluye encofrado	u	13.00	18.02	234.26
63	2605	RECONSTRUCCION ACERAS //Picada,demol.repos.acera,subbase h=0.10c/u,H.S.=180kg/cm <sup>2</sup> , acelerante	m <sup>2</sup>	0.00	19.76	0.00
64	V931	SUB-BASE CLASE 3. ACERAS, SENDEROS Y DIFICULTAD DE ACCESO //Incluye transporte, tendido y compactado con plancha compactadora Especific. MOP-001-F2002; 403-1.	m <sup>3</sup>	0.00	28.56	0.00
65	0679	REPAR.BORDILLOS CALZADA DAÑOS VEHICULOS //Demolición, limpieza, encof., adit. adheren. (lechada), hormigón 180kg/cm <sup>2</sup> , vol. 0.012m <sup>3</sup> , desalojo.	m	423.25	9.00	3,809.25
66	0913	CONFOR.Y COMPAC.SUBRASANTE MENOR 4000m <sup>2</sup> //Menor a 4000m <sup>2</sup> , movimiento de tierra mas/menos 0.20m de corte o relleno	m <sup>2</sup>	0.00	1.56	0.00
67	0070	HORMIGON SIMPLE "B" F'c=180 kg/cm <sup>2</sup> //503(7) Especificaciones MOP-001-F2002hormigonera y vibrador	m <sup>3</sup>	0.00	144.58	0.00
68	5101	ROTURA DE HORMIGON SIMPLE //No incluye desalojo	m <sup>3</sup>	0.00	36.00	0.00
69	0933	CONSTRUCCIÓN SUMIDERO - REJILLA HIERRO, TAZA Y TUBERÍA 20cm. // Incluye excavación, tubería 6m y cadena de seguridad. 609-(2)s.	u	0.00	309.00	0.00



70	2692	LINEA SEÑAL.CALZADA-PINT.TRAFICO BLANCA //Limpieza, línea continua ancho 12cm, maquina franjeadora	m	294.51	0.73	214.99
71	1063	LIMPIEZA DE SUMIDERO Y TUBERIA, incluye desalojo	u	13.00	11.78	153.14
72	V378	TUBERIA PARA ALCANTARILLADO DIAM.20cm //609-(1)	m	0.00	11.58	0.00
73	0034	DESALOJO EQUIPO PESADO TIERRA/ESCOMB.5km //Cargadora frontal, desalojo con volquete distancia máxima 5km	m3	0.00	6.58	0.00
74	4880	REDUCTOR DE VELOCIDAD a=3.70m h=0.10m // Rot.asf.5cm,HS.280kg/cm2,acel.,pint.traf.blan.y amar.,malla 100x100x6mm, incluye desalojo de desperdicios.	m	0.00	186.44	1,230.50
33-a	V915	SUB-BASE CLASE 3 - SIN TRANSPORTE //Incluye tendido y compactación. 403-1(E).	m3	421.64	12.58	5,304.23
36-a	0929	BORDILLO HORM.SIMPLE 180kg/cm2 h=50cm //bM=20cm, bm=15cm. Incluye encofrado, excavación y desalojo. 610 (1) A.	m	9.90	18.77	185.82
35-a	0688	BORDILLO EN CURVA HOR.S.180kg/cm2 h=50cm //bM=20cm, bm=15cm, rad.menor 10m, inc. encof., inc.excavación. 610-(1)g Espec.MOP-001-F2002	m	3.10	22.14	68.63
SUBTOTAL						<b>64,678.47</b>
<b>4. ADOQUINADO PASAJE (NOMENCLATURA E8C) BARRIO KENNEDY III ETAPA, PARROQUIA KENNEDY</b>						
75	09614	LEVANTAMIENTO ADOQUIN DE HORMIGON //Incluye apilamiento.	m2	0.00	1.27	0.00
76	V321	EXCAVACION SIN CLASIFICAR // Incluye conformación, compactación de subrasante, y transporte de tierra 500m. 303-2(1) .	m3	73.25	4.16	304.72
77	V206	TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACION //Incluye espojamiento y pago en escombrera. 309-2(2).	m3.Km	2,352.00	0.42	987.84
78	V207	TRANSP.SUB-BASE,BASE,MAT.MEJOR.Y FRESADO //309-4(2)	m3.Km	891.26	0.36	320.85
79	V800	BASE CLASE 2 - SIN TRANSPORTE //404-1(E)	m3	0.00	15.14	0.00
80	V915	SUB-BASE CLASE 3 - SIN TRANSPORTE //Incluye tendido y compactación. 403-1(E).	m3	30.11	12.58	378.79
81	V675	ADOQUINADO BLOQUES HORM. Fc=400Kg/cm2 //Incluye cama de arena. 401- 4(1)c.	m2	161.47	18.62	3,006.57
82	0929	BORDILLO HORM.SIMPLE 180kg/cm2 h=50cm //bM=20cm, bm=15cm. Incluye encofrado, excavación y desalojo. 610 (1) A.	m	0.00	18.77	0.00
83	0078	ACERO DE REFUERZO Fy=2800-4200 kg/cm2 //504(1) Especificaciones MOP-001-F2002cortadora dobladora de hierro	Kg	226.68	2.00	453.36
84	0900	BERMA HS.210kg/cm2 h=30cm b=15cm,ENCOFR. //610-(1)b Especific.MOP-001-F2002, horm.simple 210kg/cm2, tabla monte	m	19.66	13.30	261.48
85	0913	CONFOR.Y COMPAC.SUBRASANTE MENOR 4000m2 //Menor a 4000m2, movimiento de tierra mas/menos 0.20m de corte o relleno	m2	0.00	1.56	0.00
86	2608	ALZADA POZO DE REVISION Y SUMIDERO //Picada asfalto y hormigon,alzada h.s.210kg/cm2,inc.inst.cerco,tapa,rejilla exist	u	0.00	64.56	0.00
87	4501	ALZADA SUMIDERO HORM.SIMPLE 180kg/cm2 //Retiro tapa existente,alzada altura variable,incluye encofrado	u	1.00	18.02	18.02
88	2605	RECONSTRUCCION ACERAS //Picada,demol.repos.acera.subbase h=0.10c/u,H.S.=180kg/cm2, acelerante	m2	89.57	19.76	1,769.90
89	0679	REPAR.BORDILLOS CALZADA DAÑOS VEHICULOS //Demolición, limpieza, encof., adif. adheren. (lechada), hormigón 180kg/cm2, vol. 0.012m3, desalojo.	m	0.00	9.00	0.00
90	0070	HORMIGON SIMPLE "B" Fc=180 kg/cm2 //503(7) Especificaciones MOP-001-F2002hormigonera y vibrador	m3	0.00	144.58	0.00

91	5101	ROTURA DE HORMIGON SIMPLE //No incluye desalojo	m3	0.59	36.00	21.24
92	2692	LINEA SEÑAL.CALZADA-PINT.TRAFICO BLANCA //Limpieza, línea continua ancho 12cm, maquina franjeadora	m	0.00	0.73	0.00
93	1063	LIMPIEZA DE SUMIDERO Y TUBERIA, incluye desalojo	u	5.00	11.78	58.90
94	V378	TUBERIA PARA ALCANTARILLADO DIAM.20cm //609-(1)	m	0.00	11.58	0.00
95	4880	REDUCTOR DE VELOCIDAD $\alpha=3.70m$ $h=0.10m$ // Rot.asf.5cm,HS.280kg/cm <sup>2</sup> ,acel.,pint.traf.blan.y amar.,malla 100x100x6mm, incluye desalojo de desperdicios.	m	0.00	186.44	0.00
96	0058	ENCOFRADO-DESENCOFRA. MURETE TABLA MONTE //Altura promedio de murete 1 metro ,tablade monte, recubierta de aceite	m2	0.00	16.67	0.00
97	0034	DESALOJO EQUIPO PESADO TIERRA/ESCOMB.5km //Cargadora frontal, desalojo con volquetedistancia maxima 5km	m3	9.55	6.58	62.84
SUBTOTAL						<b>7,644.51</b>
<b>5. REPOSICION DE ADOQUIN Y REPARACION DE ASENTAMIENTOS EN SECTORES AFECTADOS DE LA CALLE LAS CUCARDAS DESDE JOAQUIN SUMAITA HASTA 6 DE DICIEMBRE, BARRIO EL INCA, PARROQUIA KENNEDY</b>						
98	0961	LEVANTAMIENTO ADOQUIN DE HORMIGON //Incluye apilamiento.	m2	0.00	1.27	0.00
99	V321	EXCAVACION SIN CLASIFICAR // Incluye conformación, compactación de subrasante, y transporte de tierra 500m. 303-2(1) .	m3	21.78	4.16	90.60
100	V206	TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACION //Incluye espojamiento y pago en escombrera. 309-2(2).	m3.Km	638.15	0.42	268.02
101	V207	TRANSP.SUB-BASE,BASE,MAT.MEJOR.Y FRESADO //309-4(2)	m3.Km	309.03	0.36	111.25
102	V800	BASE CLASE 2 - SIN TRANSPORTE //404-1(E)	m3	10.37	15.14	157.00
103	V915	SUB-BASE CLASE 3 - SIN TRANSPORTE //Incluye tendido y compactación. 403-1(E).	m3	0.00	12.58	0.00
104	V675	ADOQUINADO BLOQUES HORM. F'c=400Kg/cm <sup>2</sup> //Incluye cama de arena. 401- 4(1)c.	m2	103.68	18.62	1,930.52
105	0688	BORDILLO EN CURVA HOR.S.180kg/cm <sup>2</sup> h=50cm //bm=20cm, bm=15cm, rad.menor 10m, inc. encof., inc.excavación. 610-(1)g Espec.MOP-001-F2002	m	0.00	22.14	0.00
106	0929	BORDILLO HORM.SIMPLE 180kg/cm <sup>2</sup> h=50cm //bm=20cm, bm=15cm. Incluye encofrado, excavación y desalojo. 610 (1) A.	m	0.00	18.77	0.00
107	0078	ACERO DE REFUERZO Fy=2800-4200 kg/cm <sup>2</sup> //504(1) Especificaciones MOP-001-F2002cortadora dobladora de hierro	Kg	0.00	2.00	0.00
108	0900	BERMA HS.210kg/cm <sup>2</sup> h=30cm b=15cm,ENCOFR. //610-(1)b Especif.MOP-001-F2002, horm.simple 210kg/cm <sup>2</sup> , tabla monte	m	0.00	13.30	0.00
109	0913	CONFOR.Y COMPAC.SUBRASANTE MENOR 4000m <sup>2</sup> //Menor a 4000m <sup>2</sup> , movimiento de tierra mas/menos 0.20m de corte o relleno	m2	0.00	1.56	0.00
110	2608	ALZADA POZO DE REVISION Y SUMIDERO //Picada asfalto y hormigon,alzada h.s.210kg/cm <sup>2</sup> ,inc.inst.cerco,tapa,rejilla exist	u	0.00	64.56	0.00
111	4501	ALZADA SUMIDERO HORM.SIMPLE 180kg/cm <sup>2</sup> //Retiro tapa existente,alzada altura variable,incluye encofrado	u	1.00	18.02	18.02
112	V251	ACERA H.S.210, e=10cm, JUNTA, MEDIA CAÑA //610-(2)c.Junta fibr.8mm c/2.5m,espolvor.mort.1:3	m2	0.00	17.10	0.00
113	V931	SUB-BASE CLASE 3. ACERAS, SENDEROS Y DIFICULTAD DE ACCESO //Incluye transporte, tendido y compactado con plancha compactadora Especif. MOP-001-F2002; 403-1.	m3	0.00	28.56	0.00



114	06798	REPAR.BORDILLOS CALZADA DAÑOS VEHICULOS //Demolición, limpieza, encof., adif. adheren. (lechada), hormigón 180kg/cm2, vol. 0.012m3, desalojo.	m	0.00	9.00	0.00
115	0070	HORMIGON SIMPLE "B" F'c=180 kg/cm2 //503(7) Especificaciones MOP-001-F2002hormigonera y vibrador	m3	0.00	144.58	0.00
116	5101	ROTURA DE HORMIGON SIMPLE //No incluye desalojo	m3	0.00	36.00	0.00
117	0933	CONSTRUCCIÓN SUMIDERO - REJILLA HIERRO, TAZA Y TUBERÍA 20cm. // Incluye excavación, tubería 6m y cadena de seguridad. 609-(2)s.	u	0.00	309.00	0.00
118	2692	LINEA SEÑAL.CALZADA-PINT.TRAFICO BLANCA //Limpieza, línea continua ancho 12cm, máquina franjeadora	m	0.00	0.73	0.00
119	1063	LIMPIEZA DE SUMIDERO Y TUBERIA, incluye desalojo	u	1.00	11.78	11.78
120	V378	TUBERIA PARA ALCANTARILLADO DIAM.20cm //609-(1)	m	0.00	11.58	0.00
121	0058	ENCOFRADO-DESENCOFRA. MURETE TABLA MONTE //Altura promedio de murete 1 metro ,tablade monte, recubierta de aceite	m2	0.00	16.67	0.00
122	0034	DESALOJO EQUIPO PESADO TIERRA/ESCOMB.5km //Cargadora frontal, desalojo con volquetedistancia maxima 5km	m3	0.00	6.58	0.00
SUBTOTAL						<b>2,587.19</b>
<b>MONTO TOTAL EJECUTADO</b>						<b>140,621.80</b>

#### CLAUSULA QUINTA.- CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN Y OPERATIVAS.

La comisión establecida para la recepción provisional evidencia que las obras contratadas fueron ejecutadas de acuerdo a los planos y especificaciones técnicas que constan en los documentos habilitantes del contrato y detalladas en la presente Acta de Recepción Provisional; y que las mismas se encuentran operando.

#### CLAUSULA SEXTA.- LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

No	DESCRIPCIÓN	VALORES FECHAS
1	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	21 de julio de 2021 ✓
2	FECHA DE TRANSFERENCIA DEL ANTICIPO (Condición previa para el inicio de la obra, establecida en la cláusula Séptima: PLAZO)	28 de julio de 2021 ✓
3	INICIO DEL PLAZO CONTRACTUAL (Según LOSNCP)	30 de julio de 2021 ✓
4	PLAZO CONTRACTUAL (Según contrato MCO-MDMQAZEE-15-2021)	Sesenta (60) días calendario ✓
5	FECHA DE VENCIMIENTO (Según contrato MCO-MDMQAZEE-15-2021)	27 de septiembre de 2021 ✓
6	PRORROGA(S)	CERO (0) días calendario ✓
7	FECHA TERMINO DE CONTRATO	27 de septiembre de 2021 ✓

La obra denominada: "OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS SAN ISIDRO DEL INCA Y KENNEDY - AZN", se ejecutó en el tiempo de 60 días de plazo.



**CLAUSULA SÉPTIMA.- LIQUIDACIÓN ECONÓMICA.**

<b>MONTO DEL CONTRATO</b>	<b>\$ 141.071,43</b> ✓		
<b>ANTICIPO</b>	<b>\$ 42.321,43</b> ✓		
<b>CONCEPTO</b>	<b>MONTO</b>	<b>REAJUSTE PROVISIONAL DE PRECIOS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Planilla 1 Avance	107,481.41 ✓	0,00	<b>EN PROCESO</b>
Planilla 2 Liquidación	<b>33,140.39</b> ✓	0,00	<b>POR LIQUIDAR</b>
COSTO +%	0,00		
<b>TOTAL PLANILLAS EJECUTADO</b>	<b>140,621.80</b> ✓		
<b>MULTAS</b>	282.14 ✓		
<b>TOTAL PROYECTO</b>	<b>140,339.66</b>		

**CLAUSULA OCTAVA.- CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN (INSPECCIÓN DE LOS TRABAJOS).**

El delegado de la Administración Zonal "Eugenio Espejo" del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, conjuntamente con el contratista y el Administrador del Contrato, inspeccionaron las obras objeto de la Recepción, constatando que los trabajos han sido ejecutados de acuerdo a las cláusulas contractuales y no presentan deficiencias evidentes de construcción; sin embargo para proceder a la recepción provisional, el contratista deberá dar el mantenimiento y limpieza de la obra y corregir las fallas constructivas que se presenten hasta la recepción definitiva, de acuerdo a la Cláusula Décima.- MANTENIMIENTO DE LA OBRA, numeral 10.1, de la Condiciones Generales de los Contratos de Ejecución de Obras, que indica: "10.1. El Mantenimiento rutinario y vigilancia de la obra, entre recepción provisional y definitiva, estará a cargo del contratista, para la cual deberá proporcionar el personal y las instalaciones adecuadas."

Además del numeral 408-29 Recepción de las obras, NORMAS DE CONTROL INTERNO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, que menciona: "(...) No obstante se haya realizado la recepción definitiva de la obra a satisfacción, si durante los diez primeros años de funcionamiento surgen o se manifiestan problemas que no pudieron detectarse durante o inmediatamente después de la construcción, el Constructor debe responder por ello, según las leyes vigentes en relación con la responsabilidad por vicios ocultos." ✓

**CLAUSULA NOVENA. - CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.**

El contratista realizó las obras materia de este contrato, conforme a lo detallado en las precisiones anteriores y que ascienden a la suma de **140.621,80 dólares más IVA.** ✓

Este valor corresponde a todos y cada uno de los rubros detallados, liquidados conforme a lo realizado y a los costos expresados para cada uno de ellos, que incluyen mano de obra, equipo y materiales utilizados, que son de exclusiva responsabilidad del contratista.

**CLAUSULA DÉCIMA.- REAJUSTES DE PRECIOS PAGADOS.**

De acuerdo a lo estipulado en el contrato, en la Cláusula Novena.- **DEL REAJUSTE DE PRECIOS** numeral 9.1. indica lo siguiente: "El contratista renuncia voluntariamente al pago de reajuste de precios de este contrato, esto de conformidad al Art. 131 del REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY ÓRGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA segundo inciso (...). ✓

#### **CLAUSULA DÉCIMA PRIMERA.- INFORME DE FISCALIZACIÓN.**

Los trabajos materia de esta Recepción Provisional, han sido ejecutados de acuerdo a los planos y especificaciones técnicas; todo lo cual consta en el Informe de Fiscalización que se adjunta, con las observaciones que se detallan en la cláusula décima segunda. ✓

#### **CLAUSULA DÉCIMA SEGUNDA.- OBSERVACIONES TÉCNICAS.**

El contratante acepta las observaciones técnicas y se compromete, (si fuera necesario), a realizarlas antes de la Recepción Definitiva:

- 1) Dar el mantenimiento rutinario de las obras ejecutadas.
- 2) El contratista instalará los rótulos finales de la obra que se establecen en el contrato una vez que sea notificado por la Directora de Comunicación. ✓

#### **CLAUSULA DÉCIMA TERCERA.- CONCLUSIONES.**

Por lo expuesto la comisión de recepción declara su conformidad con la ejecución de las obras objeto de esta recepción y considera favorable la firma del acta de Recepción Provisional de los trabajos ejecutados y su pago. ✓

En consecuencia, se dan por recibidas provisionalmente las obras denominadas: **"OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS SAN ISIDRO DEL INCA Y KENNEDY - AZN"**, ejecutadas en el proceso del contrato **No. MCO-MDMQAZEE-15-2021**, siendo obligación del Contratista mantener en vigencia la Garantía de Fiel Cumplimiento del contrato (si así está establecido en su acuerdo), hasta la suscripción del acta de recepción definitiva. ✓

Para constancia y fe de lo actuado la comisión técnica de recepción, firma la presente acta en original y seis copias de igual tenor y contenido en el lugar y fecha antes indicados.

  
Ing. Ana Lucía Mendoza Vega  
**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**

  
Ing. Héctor Raúl Damián Paguay  
**CONTRATISTA**

  
Ing. Jaime Raúl Paltán Caiza  
**DELEGADO DE LA AZEE**



# ADMINISTRACIÓN ZONAL "EUGENIO ESPEJO"

UNIDAD ZONAL DE FISCALIZACIÓN DE LA AZEE

INFORME DE RECORRIDO E INSPECCIÓN DE LAS OBRAS PREVIO A LA RECEPCIÓN

TIPO DE RECEPCIÓN:

 X

PROVISIONAL

DEFINITIVA

FECHA: 01 de octubre de 2021

## INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO:

OBRA: "OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS SAN ISIDRO DEL INCA Y KENNEDY - AZN"  
 UBICACIÓN: CALLE CONDOR, CALLE LOS CARDOS, CALLE RUDECINDO LESAMA, CALLE DE LAS CUCARDAS, PASAJE I  
 CONTRATISTA: ING. HÉCTOR RAÚL DAMIÁN PAGUAY  
 CONTRATO No.: MCO-MDMQAZEE-15-2021  
 PRESUPUESTO No.:

## OBSERVACIONES Y/ O CORRECCIONES A SER IMPLEMENTADAS:

		RESULTADO DE LA GESTIÓN/ FECHA DE VERIFICACIÓN	
1	Calle condor : Limpieza de sumideros, arreglo cuarteadora de	5-10/21	S
2	sumideros.		
3	De los Cardos: S/N.	6/10/21	S
4	De las Cucardas: S/N.	6/10/21	S
5	Rudecindo lesama (Asfaltado) arreglo bordillo.	6/10/21	S
6	Pasaje EBC : S/N	6/10/21	S
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

SUPERADO

S

PENDIENTE

P

PLAZO DE EJECUCIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES A PARTIR DE LA FECHA DE LA INSPECCIÓN:

2

DÍAS HÁBILES



CONTRATISTA  
ING. HÉCTOR RAÚL DAMIÁN PAGUAY



DELEGADO AZEE  
ING. JAIME PALTAN CAIZA



ADMINISTRADOR DEL CONTRATO  
ING. ANA MENDOZA VEGA

# ADMINISTRACIÓN ZONAL "EUGENIO ESPEJO"

UNIDAD ZONAL DE FISCALIZACIÓN DE LA AZEE

INFORME DE RECORRIDO E INSPECCIÓN DE LAS OBRAS PREVIO A LA RECEPCIÓN

TIPO DE RECEPCIÓN:

 X

PROVISIONAL

DEFINITIVA

FECHA: 06 de octubre de 2021

## INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO:

OBRA: "OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS SAN ISIDRO DEL INCA Y KENNEDY - AZN"  
 UBICACIÓN: CALLE CONDOR, CALLE LOS CARDOS, CALLE RUDECINDO LESAMA, CALLE DE LAS CUCARDAS, PASAJE I  
 CONTRATISTA: ING. HÉCTOR RAÚL DAMIÁN PAGUAY  
 CONTRATO No. MCO-MDMQAZEE-15-2021  
 PRESUPUESTO No.:

## OBSERVACIONES Y/ O CORRECCIONES A SER IMPLEMENTADAS:

		RESULTADO DE LA GESTIÓN/ FECHA DE VERIFICACIÓN	
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10	SIN OBSERVACIONES		
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

SUPERADO	S
PENDIENTE	P

PLAZO DE EJECUCIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES A PARTIR DE LA FECHA DE LA INSPECCIÓN:

 DÍAS HÁBILES

  
 \_\_\_\_\_  
 CONTRATISTA  
 ING. HÉCTOR RAÚL DAMIÁN PAGUAY

  
 \_\_\_\_\_  
 DELEGADO AZEE  
 ING. JAIME PALTAN CAIZA

  
 \_\_\_\_\_  
 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO  
 ING. ANA MENDOZA VEGA